



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Sesión Ordinaria

Acta No.08-2024

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los veinte y siete (27) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta, Sr. José Manuel De Dios Marte, Vice presidente, Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor (ausente con excusa) y el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Ing. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación del Partido Justicia Social) (PJS). Asistidos por el Ing. César Álvarez, (Alcalde Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 07:06 PM damos inicio a esta Sesión Ordinaria No.08-2024

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

• La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 6 regidores.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

- **Someter actas anteriores.**
 - **Correspondencias Recibidas.**
 - **Informe del señor Alcalde.**
 - **Asuntos pendientes.**
 - **Informe de las comisiones.**
 - **Turnos de los Regidores.**
 - **Turno del Señora presidenta.**
-
- **Someter actas anteriores:** De inmediato procederemos a someter la acta anterior, sesión ordinaria No.07-2023. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**
 - **Correspondencias Recibida**
- 1- **Unión Carnavalesca De Villa González:** Solicitud modificar área del carnaval, 4 propuestas.





Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: La unión carnavalesca tiene varias propuestas colegas regidores para sus actividades, ellos están haciendo su propuesta a tiempo para que entre todos tanto la unión como los regidores para que busquemos una salida a las actividades que vamos a tener en el municipio, pienso que debe hacerse una comisión para luego reunirnos con ellos y estudiar las propuestas.

Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, Regidora: nosotros sostuvimos una reunión antes de entrar a sesión y estuvimos viendo la propuesta, vamos a mandar esto a comisión ya que son varios específicamente en el centro, ustedes saben que solo no es el sector del carnaval.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Nosotros no estamos en contra, estamos de acuerdo que se hagan las actividades carnavalescas. Los colegas regidores que estén de acuerdo se forme esta comisión con todos los regidores conjuntamente con planeamiento urbano. **Aprobado.**

- 2- **Evelin Uceta Reyes:** Solicitud de permiso para la instalación de caseta en la calle Jose Manuel Peña hijo al lado de Edenorte.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: la señora evelin nos está pidiendo un permiso para ella poner una cafetería en las aceras de edenorte, esto colegas regidores quedara sin efecto ya que no se pueden dar esos permisos **queda declinado.**

- 3- **Cuerpo de Bomberos De Villa González:** Solicitud de aprobación para eliminar los vehículos inoperantes e inservibles que tenemos en nuestro destacamento vía subasta los cuales son: Unidad BA-03 (ambulancia naranja con blanco), Unidad B-01 (camión de bomberos verde marca Ford), y camión donado por Ferretería Ochoa que nunca tuvo vida útil. Este dinero será utilizado para el remozamiento de los baños del cuartel y la reparación de la Unidad S-1 (camión cisterna)

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Aquí el cuerpo de bombero de Villa González están pidiendo que esos vehículos que tienen ahí guardando mosquito, insectos y aguas negras, si algún colega tiene algo que abundar sobre el tema tiene la palabra.

Interviene el Sr. José Manuel De Dios Marte, Regidor: Buenas noches honorable alcalde, demás colegas regidores, secretaria y público presente. Yo creo que esa propuesta debemos apoyarla cuando uno va a los bomberos en la parte atrás usted se da cuenta del caos entiendo que eso tiene que ser una área despejada y esos son foco de contaminación y como esta ese dengue, yo entiendo que deberíamos apoyarlo ahí específica eso tiene una causa, para reinvertirlo.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Vamos a darle salida a esta solicitud y hacer las indicaciones de lugar con el jurídico y contralor, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- 4- **Junta De Vecino Tulio Toribio:** Solicitud de construcción de dos policías acostados en la calle Tulio Toribio, Palmarejo.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí nos están pidiendo unos policías acostados, eso se dijo que se va dejar a opción de planeamiento urbano, se le aprobaría y planeamiento urbano haga el levantamiento y determine si se puede o no, nosotros estamos de acuerdo que se hagan, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- 5- **Francisco Alberto García Toribio:** Permiso para apertura de negocio llevara el nombre de mono viejo ubicado en la calle José Manuel Peña Hijo su propósito es prestar servicios de restaurante, bar, billar y car wash.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: La persona aquí de nítido, Francisco García tiene su estructura hecha hace varios años, este es un permiso para ellos ir a interior y policia a solicitar los permisos para poder operar ahí. No veo ningún problema con eso, si alguien tiene algo que abundar, sino los que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- 6- **Franklin Sánchez:** Solicitud de aprobación de uso de suelo para la construcción de local comercial, Villa González Muebles para la venta y distribución de electrodoméstico ubicado en la calle Un Numa Silverio casi frente a la bomba total, terreno de 768 M2.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: el señor franklin tiene que hacer su mudanza y nos está pidiendo el uso de suelo para la construcción de tienda en el local adquirido por el, yo no veo ningún inconveniente que se le dé su permiso. Colegas regidores los que estén de acuerdo que el señor Franklin se le dé su permiso para que haga su local favor levantar su mano. **Aprobado**

• **Informe del Alcalde**

Buenas noches honorables regidores presidenta Valeriana Álvarez, vice José Manuel de Dios, demás regidores, secretaria, prensa y público presente. Informar que en esta semana el senador electo Doctor Daniel Rivera visito nuestro ayuntamiento con el propósito de hacer un levantamiento de las obras prioritarias del municipio con el propósito de canalizar en la nueva elección de nuestro presidente Luis Abinader.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



También informar que en el día de hoy se realizó en este ayuntamiento la mesa intersectorial de salud donde las autoridades del ministerio de salud pública, el ayuntamiento y algunas de las instituciones sociales y económicas de Villa González nos dimos cita y nos comprometimos a favor de la prevención del salud, donde se identificaron algunas problemáticas en las diferentes comunidades, la mayor problemática que se identificó, fue la prevención para el dengue, donde se identificaron varias acciones que se van a implementar en los últimos días, las acciones que se propusieron la desescolarización, la educación y la fumigación, entre otras problemáticas que se identificaron, pero esa fue la principal.

También informar que el gabinete de políticas sociales que dirige Tony Peña Guaba tiene planteado para este sábado una jornada de inclusión social en la escuela Fernando Valerio de este municipio, incluye diversos servicios, nosotros como ayuntamiento les invitamos a la sociedad, a los que requieran esos servicios a participar de esta jornada.

Por otra parte en la sesión anterior este honorable consejo aprobó dentro de las fiestas culturales, deportivas y religiosas que realiza el comité organizador de las fiestas patronales a cargo de la Parroquia San Pablo se les aprobó que este ayuntamiento daría el patrocinio al son de KeKa es una actividad cultural que se origino en los Pepines en Santiago, hoy a partir de las 8 invitamos a toda la sociedad a que participe.

Por otra parte voy a presentar la reestimación de ingresos y egresos que nos dirigió el departamento de presupuesto con el propósito de que se conozca en la sesión y se pueda modificar algunas partidas que administrativamente requiere el presupuesto una partida es del sector privado interno de diez mil pesos RD\$10,000.00 son deducciones que se hacen a los empleados del ayuntamiento para la asociación de servidores públicos y el gasto sería de festividades. La otra parte serían sesenta y nueve mil sesenta y dos pesos RD\$69,062.00 la fuente sería disminución de saldo disponible de periodos anteriores del 2023 para incluirlo en el presupuesto, hay que identificarlo y que este honorable concejo apruebe su inclusión. (RD\$17,000.00 personal de carácter temporal y \$52,062.00 de productos y útiles varios)

También el presidente de la Liga Municipal Dominicana Lic. Víctor de Aza en una visita que nos realizó al municipio le solicitamos una donación de un camión compactador para la recogida de basura, se hizo todo el proceso de licitación, aquí está toda la documentación que avala este proceso, un camión Isuzu nuevo de 4 toneladas y en esta semana la Liga hizo la transferencia correspondiente de los fondos de ese camión, ese camión cuesta cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos RD\$4,450,000.00) como es de rigor este honorable concejo tiene que aprobar el ingreso de esos fondos, primero porque no está contemplado en el presupuesto y segundo se requiere la modificación presupuestaria para poder ingresar esos fondos y pueda ser comprado ese camión compactador.





Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



También informar que el Banco del reservas nos ofrece el programa de préstamos llamado empleados feliz, para nuestro personal electo para que este concejo lo conozca y apruebe para que le sean otorgados estos beneficios al que este interesado.

Y finalmente informar que hemos estado trabajando en las últimas semanas en el programa que está planteado en el presupuesto de reconstrucción de aceras, contenes y badenes, hemos estado trabajando el badén de la calle Blanco Báez con Víctor del Monte, en la Tulio Fermín, en la Fabio Fermín, en la calle vista Michel, se tiene contemplado trabajar el badén de la entrada de la Guadalupe García entre otros, eso conlleva que estamos reparando los tramos de aceras que están próximas y la orilla de contenes. Para luego hacer una intervención general de las aceras y contenes en el centro urbano que los demanda, hay que señalar que estas reparaciones se están haciendo de manera administrativa, se le compran los materiales al suplidor del estado que más económico lo presente y se paga de manera administrativa se hace una nomina de mano de obra y se paga.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Después de escuchar lo expresado por nuestro honorable alcalde, aquí tenemos las dos reestimacion de ingresos de diez mil pesos y la otra de sesenta y nueve mil sesenta y dos pesos para darle entrada al presupuesto. Los colegas que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

También someter la donación por parte de la Liga Municipal Dominica de cuatro millones cuatrocientos cincuenta mil pesos para la compra de un camión compactador. Los colegas que estén de acuerdo que se le de entrada a estos fondos así como la modificación del presupuesto favor levantar su mano. **Aprobado**

También someter que los empleados electos sean tomados en cuenta para aplicar en el programa de Empleado Feliz del Banco de Reservas. **Aprobado**

- **Asuntos Pendientes**

No hay

- **Informe de las Comisiones**

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Fuimos al cruce al car wash, es una estructura que ya está hecha, hablamos con los vecinos y la junta de vecinos y dicen que eso no les molesta, le dijimos a planeamiento urbano que le cobrara los arbitrios, eso fue todo fuimos Francisco Díaz, Manuel Eduardo Torres y una servidora. Los colegas que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- **Turno de los Regidores**



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Milian: pasar una información a las residentes del Papayo, yo hice un levantamiento con el asunto de las lámparas que no se ha podido concluir los trabajos porque estamos en la espera de Edenorte pero para que sepa que estamos trabajando.

Siendo las 7:40 PM damos por terminada la sesión ordinaria No.08-2024
Conforme **Certifica**

Valeriana Álvarez

Sra. Valeriana Mercedes Álvarez
Presidenta del Concejo

Ana Gabriela Acevedo J.

Licda. Ana Gabriela Acevedo J.
Secretaria Municipal



Debajo de esta línea no hay nada más escrito



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Sesión Ordinaria

Acta No.09-2024

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta, Sr. José Manuel De Dios Marte, Vice-presidente (ausente con excusa), Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor y el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación del Partido Justicia Social) (PJS). Asistidos por el Ing. César Álvarez, (Alcalde Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 06:44 PM damos inicio a esta Sesión Ordinaria No.09-2024

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

- La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 6 regidores.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

- **Someter actas anteriores.**
 - **Correspondencias Recibidas.**
 - **Informe del señor Alcalde.**
 - **Asuntos pendientes.**
 - **Informe de las comisiones.**
 - **Turnos de los Regidores.**
 - **Turno de la Señora presidenta.**
-
- **Someter actas anteriores:** De inmediato procederemos a someter la acta anterior, sesión ordinaria No.08-2024. favor levantar su mano. **Aprobado**



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Correspondencia Recibida

1- **Miembros de las Lavas Mix Car Show:** Solicitud para realizar evento denominado: Las Lavas Mix Car Show (exhibición de vehículos Racing y Tuning) en el play Agrenuñez, el día 01/09/2024.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí están los miembros de las Lavas, están solicitando esta actividad, nosotros no sobemos donde es, si algún colega tiene algo que abundar.

Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor: aquí tiene la locación, el Pla Agrenuñez que es detrás de la cancha, yo por mi parte estoy de acuerdo, lo que si deben especificar el horario porque no lo dice, por lo vecinos y si hay música o no o solo es la exhibición de vehículos. Eso es lo más importante.

Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, Regidora: Buenas noches alcalde, colegas regidores, secretaria y público presente, yo pienso igual que Odanis pero debe especificar si va haber música y establecer un horario.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: alguien más, aquí está la junta de vecino de las Lavas, no sé si los demás están de acuerdo de darle un turno para que el explique la situación. Vamos a someter el turno. Los colegas regidores que estén de acuerdo de darle un turno al presidente de la junta de vecino, levante su mano. **Aprobado**

Interviene el presidente de la Junta de Vecino: Buenas noches ya ustedes me conocen pero aquí está el organizador Alexander Hiraldo para que él le explique.

Interviene el organizador Alexander Hiraldo: Buenas noches estamos haciendo esta actividad para motivar a la juventud de 10:00 AM hasta las 8:00PM, prácticamente no tenemos música para competir, quizás habrá una música no muy alta, por los vecinos.

Interviene el Ing. Cesar Álvarez, Alcalde Municipal: Buenas noches regidores y regidoras, secretaria y público en general, yo quería hacerle la salvedad de que el ayuntamiento puede otorgarle una no objeción para esa actividad y reiterar que en cuestiones de ruido, sonido, música alta no es el ayuntamiento sino otro organismo que está facultado el COBA.





Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: como hemos escuchado como se manejan estas cosas, nosotros los regidores no tenemos esa facultad para esos permisos, ustedes deben hacer el proceso, nosotros no tenemos problema que se realice esta actividad de nuestra parte le damos la no objeción. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor de levantar su mano.

Aprobado

2- Junta de Vecinos La Altagracia (Las Lavas): Solicitud reparación de tres policías acostados.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: nuevamente nuestra comunidad de las Lavas serian los mismos policías que están para repararlos, dejarle claro Gary, que si ustedes lo van a reparar que no sean muy alto, ustedes saben cómo se manejan las cosas, los colegas regidores que estén de acuerdo levantar su mano. **Aprobado**

3- Supermercado Pedro: Solicitud de servicio de la policía municipal.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí el señor Pedro Díaz nos está solicitando una ayuda de los policías municipales para hacer un servicio pero aquí está el ejecutivo, lo dejaremos a opción del alcalde, que él es que sabe cómo manejar eso con el director de la policía municipal, si algún colega regidor tiene algo que abundar. Pues los colegas regidores que estén de acuerdo que se deje a opción del alcalde, levante su mano. **Aprobado**

4- Clínica Dr. Domínguez: Solicitud de dos policías acostados.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: hace mucho el Dr. Domínguez ha solicitado estos policías acostados, yo pienso que ya esta bueno que nosotros que le aprobemos, le demos su permiso para que haga esto, que le hace falta, aclarando que ellos lo pueden hacer pero a planeamiento urbano que vaya y le mida la distancia y longitud que se pueden hacer para que esto sea en beneficio de ellos y para nosotros también.

Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor: Buenas noches, Ing. Cesar Álvarez, alcalde, colegas regidores, secretaria, prensa y público en general, con respecto a esa solicitud del Dr. Domínguez, yo doy fe y testimonio que eso es una necesidad que se aprueben esos policías acostados por el flujo que hay de una cera a la otra, ha podido pasar una desgracia, para mí eso es una necesidad.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: ya que hemos hablado de estos policías acostados vamos aprobárselo, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

5- Fundación Solidaria Candida Aurora: Solicitud de Subvención

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: algún colega tiene algo que abundar de esta fundación.

Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor: Un poquito sobre la fundación, yo la conozco años tras años ellos vienen haciendo lo que es en diciembre y para las épocas escolares, siempre mandan personas de los estados unidos ayuda, juguetes es decir ayudas sociales que es el fin específico de la fundación. Hay unas fotos anexa de sus actividades, es una fundación que si funciona, aunque ya eso debe dejarse a la parte ejecutiva.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: yo creo que nosotros no tenemos ninguna objeción con esto sino que como siempre todo señor alcalde viene a caer aquí, pensamos que debemos hacerlo a opción suya, tenerlo en cuenta para el próximo presupuesto.

6- Licdos. Pedro Rafael Guzmán y Eugenio D aza Tineo: Solicitud aprobación de cambio de nombre del sector Carlos Juan García y junta de vecino del Rio Arrenquillo por el nombre de Francisco Antonio D aza.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí la junta de vecino de la calle como le llamamos los D aza están pidiendo un cambio de nombre y ellos son los que viven por ahí, nosotros creo no debemos tener ninguna preocupación que se le ponga ese nombre, entonces yo lo veo bien atinado, es un hombre que es de ahí, no hay mas nada que agregar, si alguien quiere abundar algo.

Interviene el Ing. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor: buenas noches efectivamente ese era perfecto muy conocido por los oriundos de Villa González, el padre de francisco D Aza, yo considero que para mantener viva la memoria de perfecto, si le vamos a cambiar el nombre por su hijo vamos a buscar otra calle de esas urbanizaciones, Villa González está creciendo y se le puede poner el nombre de perfecto a una calle de esas, es mi propuesta para que no se pierda.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: bueno muy atinada, gracias colega por la intervención los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

7- Junta de Vecinos Barrio San Miguel: Solicitud de cuatro (4) policías acostados en la calle 12 y 13 del sector.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: luego de escuchar esta solicitud del Barrio San Miguel como siempre los dejamos a consideración del director de Planeamiento Urbano para que haga el levantamiento y determine si se puede o no. los colegas que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

8- Valentina Martínez: Solicitud de permiso para la instalación de una caseta en la calle Manuelico González entrada Los D Aza, si en algún momento utilizaran esta área donde está ubicada la caseta, será retirada en 24 horas.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: esta señorita ha traído esta solicitud en varias ocasiones es una joven que tiene una caseta como lo especifica en la solicitud, entonces ha ido medio ambiente, planeamiento urbano, la junta de vecinos, fuimos comisiones de regidores hasta el lugar donde esta, ella ha embellecido el espacio, nosotros hemos visto que no molesta. Si algún colega tiene algo que agregar para esta caseta tiene la palabra, la mayoría de vecinos se consultaron y casi la mayoría están de acuerdo que no molesta.

Interviene la Sra. Indira Natralie Mera Milian, Regidora: yo visite la zona de la caseta como dice usted colega mejor embellece el pedazo, están limpias las aceras, es una persona que está tratando de buscarse la comida de una manera honrada. De mi parte está aprobado.

Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor: Buenas noches nuevamente miro la instancia de lo que se ha expresado reconocer que Ray es de las personas que ha estado en contra de que esta señora ponga esta caseta ahí pero dentro de la realidad, el departamento de planeamiento urbano, medio ambiente, la junta de vecino mayoría no ha hecho ninguna presión, entonces yo real y efectivamente yo he podido notar, yo estaría realmente en contra si ponen un escándalo pero yo no veo ningún daño que esta mujer representa y ella ha hecho un compromiso de si es necesario retirarla en 24 horas lo hace.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: colegas regidores ya han escuchado la dinámica de la famosa dinámica vamos a someterlo. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

Informe del Alcalde

Reiterar las buenas noches a este honorable concejo, presidenta Valeriana Álvarez, demás regidores y regidoras, secretaria, público en general y Tommy que siempre nos acompaña que se trasmite en vivo y se pasa por youtube de manera pública y transparente. Primero informar que el sábado 29 de junio participamos conjuntamente con el gabinete política social que dirige Tony Peña Guaba en una jornada de inclusión social como alcaldía se nos invito a participar de esa importante jornada que algunos de los honorables regidores, la alcaldesa y otros participamos del mismo

También debemos informar que el domingo 7 del presente mes participamos de la inauguración del torneo de softbol inter empresarial de Santiago y que el equipo de Villa del Yaque representa al municipio de Villa González y también representa al ayuntamiento.

Por otra parte el día 15 del mes corriente participamos de un seminario que organizo la Liga Municipal Dominicana e Indotel titulado rol de los gobiernos locales en desarrollo de infraestructura digital en la República Dominicana.

Por otra parte también para que conste en acta informar que el martes 16 de lo corriente se dio inicio a un programa de embellecimiento de algunas áreas públicas del municipio se inicio en el elevado se hará en diversas etapa pero en principio contempla el elevado y la avenida principal calle José Manuel Peña Hijo.

En otro sentido participamos de un seminario que organizo la fundación solidaridad el MEPYS, FEDOMU, DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO, este seminario se titulo ordenamiento territorial, la gestión presupuestaria y la participación ciudadana en la gestión municipal.

Por otra parte le informamos que en esta semana se inicio un operativo de bacheo de las principales calles sobre todo la calle José Manuel Peña Hijo, la calle Alfonso Peroso y ahora vamos de la calle Manuelico González hacia Palmar Abajo, todos esos hoyos que corasaan que ha hecho y lo deja así destapado, solo deja la apertura y el ayuntamiento tiene que pagar con ese costo tanto político como económico o que la población cree que es el ayuntamiento esa deficiencia la parte





Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

operativa de corasaan, la sociedad entiende que es una debilidad del ayuntamiento pero sucede que es de corasaan. Bueno en ese operativo el ministerio obras públicas nos está donado el asfalto pero el ayuntamiento tiene que pagar la brigada que coloca, los equipos que se usan.

Entonces el próximo miércoles 31 a las 5 de la tarde estamos proponiendo la inauguración de la cancha del Barrio San Pablo todos quedan invitados Honorables Miembros del Concejo, el público en general y toda la población de Villa González a las 5 de la tarde. También estamos proponiendo del puente o losa vehicular que se está terminando de construir en el Barrio Los Vineles en Palmar Abajo la inauguración la estamos proponiendo para el viernes 2 de agosto a las 5 de la tarde.

Y finalmente reiterar a los honorables regidores y regidoras que la cámara de cuenta sigue insistiendo a que se cumpla lo que establece la ley de que las autoridades electas y algunos de los empleados administrativo pues hagan su declaración jurada de bienes, entonces sugerimos que quien no la haya hecho, pues la haga a la mas brevedad posible porque la misma ley esta sugiriendo a la retención de sueldo a quienes no la hagan.

- **Asuntos Pendientes**

No Hay

- **Informe de las Comisiones**

No Hay

- **Turnos de los Regidores**

Turno del Sr. Manuel Eduardo Torres: Buenas noches, la información que quiero dar es felicitar al alcalde por la medida que ha tomado aunque el ayuntamiento salga perjudicado en los arreglos de esos hoyos, pero el disgusto y los problemas que se están creando no son pequeños, yo creo que usted se ha ganado un cien, porque eso era una prioridad que el pueblo lo estaba esperando y que la critica nos estaba llegando a todos, así que los felicitamos y cualquier obra que tenga la prioridad de esa, no tema en hacerla porque el pueblo se lo va agradecer. Muchas Gracias



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

- **Turno de la Presidenta**

Seguir felicitando al alcalde por su labor que lleva y que llevamos todos juntos, siempre felicitar por las tantas cositas que se van haciendo que hacen falta al pueblo entonces sin más nada que agregar.

Siendo la 7:21 PM damos por terminada esta Sesión Ordinaria No.09-2024

Conforme

Certifica

Valeriana Ibarra
Sra. Valeriana Mercedes Álvarez
Presidenta del Concejo



Ana Gabriela Acevedo J.
Licda. Ana Gabriela Acevedo J.
Secretaria Municipal

Debajo de esta línea no hay nada más escrito-----



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Sesión Extraordinaria

Acta No.10-2024

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta, Sr. José Manuel De Dios Marte, Vice-presidente, Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor y el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor (Ausente con Excusa) (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación del Partido Justicia Social) (PJS). Asistidos por el Ing. César Álvarez, (Alcalde Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 11:37 A.M. damos inicio a la Sesión Extraordinaria No.10-2024.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

• La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 6 regidores.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

Punto único a tratar:

Conocimiento de Aportes por parte de la Liga Municipal Dominicana, ultima partida para el Play de Palmarejo.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Luego del pase de lista correspondiente pasamos al único tema a tratar la última partida transferida por la Liga Municipal Dominicana para el Play de Palmarejo del municipio de Villa González, la suma de dos millones setecientos setenta y ocho mil quinientos ochos con ochenta y tres centavos (RD\$2,778,501.83) para terminación del Play de Palmarejo. Si alguien tiene algo que abundar sobre esto, este es el momento de lo contrario pasamos a votación. Los que estén de acuerdo que estos fondos



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

se le de entrada y salida para terminar esto, Así como que se modifique el presupuesto favor levantar su mano. **Aprobado**

Siendo las 11:40 AM damos por termina esta Sesión Extraordinaria No.10-2024

Conforme

Certifica

Valeriana Mercedes Álvarez

Sr. Valeriana Mercedes Álvarez
Presidente del Concejo



Ana Gabriela Acevedo J.

Licda. Ana Gabriela Acevedo J.
Secretaria Municipal

Debajo de esta línea no hay nada mas escrito.....



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Sesión Ordinaria

Acta No. 11-2024

En el Ayuntamiento del Municipio de Villa González, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en el Salón de Sesiones los señores: Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta, Sr. José Manuel De Dios Marte, Vice-presidente, Sr. José Odanis Ramos Cabrera, Regidor y el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor (En representación del Partido Revolucionario Moderno) (PRM), el Licdo. Fernando Miguel Hernández Peña, Regidor (ausente) (En representación del Partido de la Liberación Dominicana) (PLD) Sr. Francisco Alejandro Díaz Santos, Regidor (En representación del Partido Fuerza del Pueblo) (PFP) y la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, (Regidora) (En representación del Partido Justicia Social) (PJS). Asistidos por la Licda. Nidia Elena Méndez García, (Vice-alcaldesa Municipal) y la Licda. Ana Gabriela Acevedo Jiménez, Secretaria Municipal.

Siendo las 10:33 AM damos inicio a esta Sesión Ordinaria No.11-2024

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Solicito a la secretaria que pase la lista para verificar el quórum reglamentario.

• La Secretaria procede al pase de lista, para una participación de 6 regidores.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: Verificado el quórum reglamentario procedemos a presentar la agenda de hoy.

- **Someter actas anteriores.**
 - **Correspondencias Recibidas.**
 - **Informe del señor Alcalde.**
 - **Asuntos pendientes.**
 - **Informe de las comisiones.**
 - **Turnos de los Regidores.**
 - **Turno de la Señora presidenta.**
-
- **Someter actas anteriores:** De inmediato procederemos a someter las actas anteriores, sesión ordinaria No.09-2024 y sesión extraordinaria No10-2024. favor levantar su mano. **Aprobado**



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Correspondencia Recibida

1- **Junta de Vecino Emma Sosa:** Solicitud de colocación de nueve policías acostados en la calle Emma Sosa del sector Palmarejo de Villa González.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí la junta de vecino Emma Sosa está pidiendo nueve policías acostados yo sugiero colegas regidores y alcaldesa que esto se mande a comisión ya que no estamos bien parado con los últimos policías que sean aprobados como por ejemplo los de la clínica de Domínguez ya han visto problemas con esto y hasta que planeamiento urbano no aparezca, los que estén de acuerdo vamos a formar una comisión, tiene la palabra quien quiera abundar mas al tema

Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor: buenos días a uno y cada uno de los colegas regidores, vicealcaldesa, secretaria y público presente, en ese aspecto que Valeria dice entendemos que ha habido problema con una queja a los policías acostados de la clínica Domínguez pero dentro de la realidad hay que entender que eso es una clínica y lo amerita que lo hayan hecho muy grande y no lo hayan pintado eso es otra cosa, eso no es problemas de nosotros porque nosotros no hacemos policías acostados, nosotros aprobamos y planeamiento urbano es que supervisa, pero yo me avoco a lo que digan los demás.

Interviene la Sra. Indira Nathalie Mera Milian, Regidora: Buenas vicealcaldesa, colegas regidores, secretaria y público en general secundando lo que dice la colega Valeria y el colega Manuel Eduardo yo entiendo que nosotros no podemos estar aprobado policías acostados así a lo loco, y que entiendan que planeamiento urbano es que se encarga de ponerlos y eso debe ir a comisión como dice la colega Valeria.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: entonces esa comisión vamos a formarla, vamos todo el concejo conjuntamente por planeamiento urbano. Los colegas regidores que estén de acuerdo que esta comisión proceda favor levantar su mano. **Aprobado**


2- **Jeidy Manuel Francisco Peña:** Solicitud de no objeción para la construcción de una piscina en mi propiedad ubicada en Palmarejo Villa González.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2



Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: vemos colegas regidores que en este proceso ya ellos iniciaron la construcción de la piscina sin ni siquiera pasar por el ayuntamiento, entonces estas son las cosas que siempre vengo diciendo de que la gente comienza y después que se ve atareado quieren que se le apruebe entonces yo como presidenta de este concejo de regidores y ante la vicealcaldesa que está en representación de nuestro alcalde que esto se lleva a una comisión para ver donde es que ellos están ubicados y la magnitud del proyecto.

Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor: buenos días colegas regidores, vicealcaldesa, secretaria, prensa y público en general secundando lo que dijo nuestra presidenta Valeriana Álvarez, hay otros detalles también que dicen aquí, que debemos tomar en cuenta, dice un mini zoológico, debemos investigar bien que institución rige ese tema, si hay especies protegidas, las que se pueden tener en cautiverio, también el tema del clima sin favorece a los animales que van a estar ahí, también que es un complejo turístico vemos aquí que ya comenzaron la piscina sin someter plano, las piscinas comerciales deben tener unos metros de profundidad porque va todo tipo de público, debemos pedir la documentación de todo lo que están solicitando . Es cuanto

Interviene el Sr. Manuel Eduardo Torres, Regidor: buenos días de nuevo, dar la idea después que Odanis expresa toda esa inquietud también habría que considerar y ver quien habita en esa parte que también le pueda afectar en una construcción de esa magnitud.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: por eso mismo le hablo de la comisión nada mas no es ir a ver la piscina porque aquí lo detalla todo. Podríamos ir al Emma Sosa y esta piscina que están cerca, el viernes 13 a las 10 de la mañana, aquí mismo en el ayuntamiento. Los colegas regidores que estén de acuerdo levantar la mano. **Aprobado**

3- Parroquia San Pablo Apostol del Cruce de Quinigua: solicitud aporte económica para la reparación de los bancos de dicha iglesia anexa cotización.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí vemos esta parroquia San Pablo está pidiendo una ayuda, estoy aquí escribiendo porque eso hay que dejárselo al alcalde, darle la información aunque ya la tiene, dejaremos



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

abierto para que el alcalde tome las medidas correspondiente, ya que no pudo estar presente.

4- Eusebio Cristino Toribio: Solicitud de uso de suelo para la apertura de una calle de penetración dentro de la parcela No.191-b del distrito catastral No. 2 del municipio de Villa González para fines de urbanizar.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí el señor Eusebio Cristino está pidiendo una apertura de una calle para una urbanización entonces a los colegas regidores que quieran indagar sobre esto yo creo que deberíamos saber la ubicación de esto, sería bueno investigar, lo dejaría en mano de ustedes para ver que se haría una comisión para hacer la investigación de esa calle.

Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor: yo estoy de acuerdo que se haga la comisión.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: vamos a formar la comisión el lunes 16 a las 10 de la mañana, todos los regidores conjuntamente con planeamiento urbano, los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

5- Carlos Alberto Campos: Solicitud de no objeción para la realización de una lotificación en el sector el Guillen.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: bueno aquí estamos viendo esta solicitud eso dice que está en el guillen, esto no tiene un teléfono para verificar donde es que esta. Aquí dice las coordenadas pero creo colegas regidores que hay que investigarlo y ver quien está al frente.

Interviene el Sr. José Manuel de Dios Marte, Regidor: vamos hacer una comisión.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: vamos hacer una comisión para el mismo lunes para ir hacer el recorrido y no ir acumulando cosas. Los colegas regidores que estén de acuerdo levantar su mano. **Aprobado**

6- Liga Sijo Del Monte y Consuegra: Solicitud de permiso para el cierre de las calles Alfonso Perozo y Blanco Báez, los días 10 y 11 de octubre del 2024 en horario 6:30 P.M para recibir nuestra Liga desde la ciudad de Nueva york.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969

Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: aquí tenemos la visita que siempre nosotros hemos esperado, los Villa Gonzalences ausentes, ustedes saben que esto siempre se ha esperado, si alguien tiene algo que decir al respecto tiene la palabra.

Interviene el Sr. José Odanis Ramos, Regidor: yo estoy de acuerdo, la Liga Sijo del Monte efectúa cada año esas actividades, lo que sí que como los días 10 y 11 son jueves y viernes, es bueno que desde el lunes se emita un comunicado que las calles van a estar cerradas desde las 6:30 PM en adelante. Así ya tienen la precaución y se evita un tapón. Creo sería bueno publicarlo en la prensa y en la página oficial de aquí.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: muchas gracias, así será, siempre se hace el comunicado, ya la gente está esperándolo, no tenemos ningún obstáculo. Los colegas regidores que estén de acuerdo favor levantar su mano. **Aprobado**

- **Informe del Alcalde Representado por la Vicealcaldesa**

Muy buenos días señora Valeriana Mercedes Álvarez presidenta del concejo, al Sr. José Manuel de Dios Marte vicepresidente del concejo, a los regidores Odanis Ramos, Manuel Eduardo Torres, Francisco Díaz y la Regidora Indira mera y también para la secretaria del concejo Licda. Ana Gabriela Acevedo, al público que nos acompaña y miembros de la prensa. Hoy en representación de nuestro alcalde Ing. Cesar Álvarez queremos someter ante este concejo dos puntos importantes pero antes es bueno destacar sobre el primer punto que voy a someter que en nuestro país en el municipio de Villa González fue la cuna del presupuesto participativo municipal en la gestión del ex alcalde y actual presidente de la Liga Municipal Dominicana Licdo. Víctor D Aza y esto fue para el periodo de 1998 - 2002 todo esto antes que se contemplara en el marco legal y que posteriormente quedara consagrado como una ley dentro de la reforma de la constitución del 2010 entonces dicho esto es por lo que este ayuntamiento y el equipo técnico del presupuesto participativo municipal estamos invitando al lanzamiento del presupuesto participativo 2024-2025 para este viernes 13 de septiembre a las 5:30 de la tarde en este mismo salón de sesiones de tal manera queremos someter a este concejo de regidores su aprobación el 30% para el presupuesto participativo municipal del 40% destinado a los fondos de inversión tal como lo especifica la ley del distrito nacional y los municipios ley 176-07.



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

En nuestro tenor tenemos a bien someter la construcción de un baño para el local del cuerpo de bomberos del municipio de Villa González, estuvimos una visita al intendente Luis Sued y en esa visita se acercaron algunos médicos y auxiliares del sistema de emergencia 911, los cuales nos pedían interceder una cita con señor Alcalde la cual fue efectuada el día de ayer, el señor alcalde les recibió junto a una servidora ellos le explicaron la problemática, muchas veces salen a emergencias se ensucian y quizás de ahí tienen que ir a otros trabajos mayoría son médicos y no tienen donde higienizarse, además que parte de este cuerpo de emergencia 911 es femenino y masculino y necesitan una área privada para ellos poder hacer sus necesidades. Dejamos a consideración de este concejo estos dos puntos.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Presidenta: bueno aquí tenemos el presupuesto participativo el 30% del 40% de inversión los que colegas regidores que están de acuerdo que se apruebe favor levantar su mano. **Aprobado**

También vamos a someter la construcción de este baño para nuestro cuerpo de bombero los colegas regidores que este que estén de acuerdo o algo que abundar favor levantar su mano. **Aprobado**

- **Asuntos Pendientes**

No Hay

- **Informe de las Comisiones**

No Hay

- **Turnos de los Regidores**

Turno del Ing. Francisco Díaz: Buenas días a nuestra distinguida alcaldesa Nidia Méndez quien representa el día de hoy a nuestro honorable alcalde Cesar Álvarez, también nuestro presidente y vicepresidente Valeriana Álvarez y José Manuel De Dios, y demás colegas regidores y regidoras, secretaria, publico presente y prensa he decidido tomar este turno para referirme a la solicitud que hace la parroquia San Pablo en esta ocasión capilla de nuestra señora Lourdes que solicita una ayuda y se dejo a opción del alcalde quien es quien administra los fondos yo creo que nuestro alcalde dará el visto nuevo ya que no es un presupuesto tan alto entonces yo solicito colegas regidores que de manera formal le hagamos la



Ayuntamiento del Municipio de Villa González

Tel.: 829-996-3969
Villa González, Santiago Rep. Dom.

Rnc: 4-02-00224-2

solicitud directamente ya que son 14 mil y pico, yo misma de manera personal le hare un aporte adicional para lo que necesiten.

Interviene la Sra. Valeriana Mercedes Álvarez, Regidor: entendemos lo expresado pero lo dejamos a opción del alcalde, sabemos que el siempre hace sus aporte y los va ayudar. Esas son cosas de la iglesia, el hará esa propuesta suya.

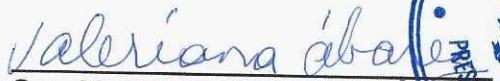
- Turno de la Presidenta

Me lo tomare con el alcalde cuando este.

Siendo la 11:11 AM damos por terminada esta Sesión Ordinaria No.11-2024

Conforme

Certifica


Sra. Valeriana Mercedes Álvarez
Presidenta del Concejo




Licda. Ana Gabriela Acevedo J.
Secretaria Municipal

Debajo de esta línea no hay nada más escrito-----